



# Medicina de Familia. SEMERGEN



<http://www.elsevier.es/semergen>

## 242/30 - CONSUMO PLANTAS MEDICINALES Y COMPLEMENTOS DIETÉTICOS

J. González Higueros de Jiménez<sup>a</sup>, J. Quevedo Seises<sup>a</sup>, E. Martínez Morales<sup>a</sup> y E. García Bertolín<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Médico de Familia. Centro de Salud Justicia. Madrid. <sup>b</sup>Médico de Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Justicia. Madrid.

### Resumen

**Objetivos:** Principal: estimar la frecuencia y el patrón de consumo de hierbas medicinales y/o suplementos dietéticos de los pacientes del Centro de Salud de Justicia en el momento actual. Secundarios: identificar las posibles interacciones entre hierbas medicinales y/o suplementos dietéticos con su medicación habitual. Describir el conocimiento que tienen de estos productos los pacientes que los consumen. Cuantificar el porcentaje de pacientes que ha puesto en conocimiento de su médico o enfermera la toma de estas sustancias. Prevenir posibles daños y efectos tóxicos.

**Metodología:** Diseño (tipo de estudio): estudio descriptivo transversal. Centro de salud "Justicia" diciembre 2016-febrero 2017. Criterios de inclusión: pacientes de ambos sexos mayores de 18 años que acuden a la consulta del tutor del investigador por cualquier motivo en el periodo de diciembre de 2016 a febrero de 2017. Criterios de exclusión: personas que no dominan el idioma o no saben leer, con déficit cognitivo. Muestra: 119 pacientes.

**Resultados:** Población con una edad media de 59 años donde el 24% de esa población consume plantas medicinales y complementos dietéticos la mayoría mujeres (65%). Sobre si el consumo de plantas medicinales y suplementos dietéticos lo habían puesto en conocimiento de su personal sanitario el 52% respondió que sí y el 48% que no. En cuanto dónde le habían recomendado el consumo de estas sustancias el más frecuente era la farmacia con un 34%, seguido del herbolario con un 28%, el médico con 19% y otras personas no relacionadas con personal sanitario 19%. Las sustancias más consumidas con el colágeno 34%, omega 3 17%, magnesio 17%, arándano rojo 10%, resto de sustancias 21%. El número de sustancias consumidas por paciente una sería lo más frecuente representando el 48%, dos 19%, tres 7%, cuatro 11%, cinco 0%, seis 11%, siete 4%.

**Conclusiones:** El consumo de plantas medicinales y complementos dietéticos existe en nuestras consultas y lo hace de una forma no declarada. Algunos pacientes sustituyen su tratamiento habitual por otras sustancias cuyo procesamiento, almacenaje y dispensación no está controlada con el consiguiente riesgo de toxicidad por micotoxinas y cuyos efectos beneficiosos según estudios no son tales.

**Palabras clave:** Consumo. Plantas. No declarado.